

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico

Código: M02117

Rama: Paramédica

Puesto: Partera Técnica

Actualización: 14/05/2021

Funciones.

Atención de la mujer en etapa reproductiva consejería pregestacional en planificación familiar y prevención de defectos al nacimiento atención integral a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y recién nacido en la red de servicios de salud centros de salud, hospitales, módulos de partería y medicina tradicional, y/o albergues de atención materna.

Integrar la historia de salud de la mujer, consejería preconcepcional, promoción de la planificación familiar, control prenatal y referencia de la mujer embarazada con alguna condición de riesgo a unidades resolutorias.

Orientar a la mujer en hábitos higiénicos, información nutrimental y cuidados para la salud materna y perinatal durante el embarazo, parto y puerperio, promoviendo la lactancia materna.

Atención del embarazo bajo riesgo, otorgando atención en condiciones de calidad, trato humano, seguridad y competencia cultural.

Atención de parto normal, con enfoque humanizado, apoyo psicológico, permitir participación de la paciente en las decisiones de su atención.

Favorecer el parto vertical y facilitando la fisiología humana del nacimiento.

Apegarse a la NOM 007 para atención obstétrica.

Ofrecer las medidas preventivas y los cuidados inmediatos al recién nacido a fin de favorecer su óptima adaptación a la vida extrauterina.

Fomentar alojamiento conjunto y lactancia materna exclusiva y favorecer y facilitar el tamiz neonatal entre el 3° y 5° día del nacimiento.

Orientar a la mujer sobre el cuidado de su salud, del recién nacido durante el puerperio y del lactante.

Reconocer el estado de salud del recién nacido y del lactante, refiriéndolo a una unidad resolutoria en caso necesario.

Prevenir, identificar con oportunidad y corregir las afecciones puerperales dentro del ámbito de competencia, refiriéndolo a una unidad resolutoria en caso necesario.

Coadyuvar en la atención y referencia de las enfermedades de la mujer.

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico

Código: M02117

Rama: Paramédica

Puesto: Partera Técnica

Actualización: 14/05/2021

Requisitos académicos.

Nivel Académico:

Secundaria
o
Profesional Técnico

Grado de Avance:

Secundaria: Terminada
Profesional Técnico: Terminada

Carrera(s):

Secundaria: n/a
Profesional Técnico : Partera o Partería

Documento para acreditarlo:

Secundaria: Certificado
Profesional Técnico: Certificado

Otros:

Constancia Estudios Técnicos de Partería con validez oficial (en caso de secundaria terminada)

Nivel Académico Adicional:

n/a

Grado de Avance:

n/a

Carrera(s):

n/a

Documento para acreditarlo:

n/a

Experiencia laboral.

No requiere

Ámbito de responsabilidad.

Se localiza en comunidades rurales, y urbanas trabajando en unidades de salud fijas y móviles del sistema nacional de salud.

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02117

Rama: Paramédica

Puesto: Partera Técnica **Actualización:** 14/05/2021

Nivel inmediato superior.

Jefe de unidades de Atención Medica "A" o "B"

Nivel inmediato inferior.

No Tiene

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

n/a

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
	X	X			